

ÍNDICE

	PÁGINA
0.- DATOS GENERALES DEL CENTRO.	3
1.- OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO PARA EL CURSO 2021/22.	6
2.- CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS. DE ALUMNADO Y DE PROFESORADO.	7
2.1.- Horario General del Centro.	7
2.2.- Agrupamiento de alumnado.	9
2.3.- Adscripción de grupos y profesorado.	10
2.4.- Profesorado especialista, compartido y/o itinerante.	10
2.5.- Servicios de Apoyo.	10
3.- PROYECTO EDUCATIVO.	12
3.1.- Objetivos Prioritarios para este curso.	12
3.2.- Organización del Centro.	13
4.- PROPUESTA CURRICULAR.	17
4.1.- Objetivos prioritarios para este curso.	18
4.2.- Criterios o planes de actuación de los Cursos.	19
4.3.- Evaluación.	32
4.4.- Plan de orientación de centro. Atención a la Diversidad. Orientación y/o Planes de Apoyo.	34
4.5.- Refuerzo educativo y apoyos.	40
4.6.- Plan de Lectura. Anexo I.	40
4.7.- Plan de Convivencia. Anexo II.	41
4.8.- Plan de Refuerzo y mejora de resultados.	41
4.9.- Plan de Refuerzo y recuperación	41
4.10.- Participación en seminario.	41
5.- PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA.	42
5.1.- Revisión y actualización de las Programaciones Didácticas.	42
6.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.	42
6.1.- Generales para todo el Centro.	42

6.2.- Específicas.	42
6.3.- Participación en el CRIE.	42
7.- OTROS SERVICIOS.	43
7.1.- Comedor Escolar.	43
7.2. - Transporte escolar	44
8.- MEMORIA ADMINISTRATIVA.	45
8.1.- Materiales y recursos didácticos.	45
8.1.1.- Educación Infantil.	
8.1.2.- Educación Primaria.	
8.2.- Criterios para fijar necesidades y prioridades.	47
8.3.- Criterios para distribuir los recursos económicos.	48
8.4.- Necesidades.	48
9.- DILIGENCIA DE APROBACIÓN.	50

0.- DATOS GENERALES DEL CENTRO.

❖ **NÚMERO DE UNIDADES:**

El CRA "Pinares Altos" es de titularidad pública y está compuesto de un total de seis unidades distribuidas en dos localidades que componen el CRA, de la siguiente forma:

Vinuesa

- 1 unidades de Educación Infantil.
- 3 unidades de Educación Primaria.

Molinos

- 1 unidad de Educación Infantil
- 1 unidad de Educación Primaria

❖ **MATRÍCULA:**

El Centro cuenta con una matrícula total de 61 alumnos para el curso 2022/23, quedando organizados así:

Vinuesa

- Educación Infantil: 11 alumnos.
- Educación Primaria: 38 alumnos.

Molinos

- Educación Infantil: 2 alumnos.
- Educación Primaria: 10 alumnos

En Vinuesa hay una única aula para Educación Infantil (1º, 2º y 3º de E.I juntos) y tres aulas para E.P reagrupadas de la siguiente manera: una para 1º y 2º de E.P, otra aula para 3º y 4º de E.P y una tercera aula para 5º y 6º.

En Molinos hay dos aulas: una para los alumnos de Educación Infantil y 2º E.P. y otra para el alumnado de 4º a 6º de Educación Primaria.

❖ **CUPO DE PROFESORADO:**

El CRA cuenta con un total de 10 profesores:

- 6 son definitivos
- 3 son funcionarios en prácticas
- 1 interina a jornada completa adscrita a su puesto de trabajo por nombramiento de la Dirección Provincial para el curso actual.

La profesora de Religión pertenece al claustro de CEIP "Manuela Peña" (Covaleda). Su dedicación al C.R.A. es de:

- Religión: 7'5h lectivas.

❖ **OTRO PERSONAL:**

El centro dispone de una cocinera y una ayudante de cocina como personal laboral de la Junta de Castilla y León

Los alumnos que hacen uso del servicio de comedor en Vinuesa son atendidos por dos monitoras vigilantes, contratadas a tiempo parcial (dos horas).

Este curso se ha creado un nuevo servicio de comedor en la localidad de Molinos de Duero, que se iniciará en el primer trimestre, donde una persona se encargará de llevar a los niños al Ayuntamiento, donde tendrá lugar, preparará la comida para los niños y hará las funciones de monitora hasta las 16:00 que termina el servicio.

El Servicio de limpieza lo realiza una persona contratada por los Ayuntamientos de cada municipio y que es dependiente del mismo, de igual manera es posible disponer del personal de mantenimiento de estos Ayuntamientos en las ocasiones en que se considera necesario.

❖ **INSTALACIONES:**

Vinuesa

Edificio de dos plantas, gimnasio (edificio contiguo) y patio (utilizado como calle en horario no lectivo).

El edificio principal es un palacio antiguo, recientemente ha sido reconocido como centro histórico por la Junta de Castilla y León. La planta inferior consta de cuatro aulas, biblioteca, sala de material, aula de tecnología, aula de P.T., aula de usos múltiples y cuarto de conserje en la planta baja.

La planta superior la componen cinco aulas, laboratorio de idiomas, despacho de dirección, aula de informática, comedor y cocina.

Ambas plantas cuentan con sus servicios para alumnos y profesores.

El cuarto de calderas se encuentra situado en los bajos del edificio.

Molinos

El edificio de Molinos ha sufrido unas modificaciones este curso, quedando de esta manera la distribución: tres aulas (una de ellas con entrada independiente), cuarto de calderas, tres servicios y patio en la planta baja.

La parte superior del edificio se ha desafectado y se destinará a viviendas

❖ **OTROS RECURSOS DEL CENTRO:**

Además de estas instalaciones el centro está dotado de una serie de recursos tecnológicos en las aulas especificados en el Plan TIC de centro.

1. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO PARA EL CURSO.

- ❖ Fomentar el uso de las **tecnologías de la información y comunicación** como instrumento de aprendizaje para las distintas áreas y como medio de comunicación con las familias.
- ❖ Impulsar la competencia digital de nuestro alumnado y la comunidad educativa, combinando actividades de enseñanza presencial y virtual.
- ❖ Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos de la lengua extranjera (inglés) expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.
- ❖ Desarrollar como **principio fundamental la inclusión educativa** con el objetivo de proporcionar a todo el alumnado una educación adecuada a sus características y necesidades. La equidad y la calidad son nuestros objetivos
- ❖ Continuar el camino para que nuestro centro sea **acogedor y seguro** para toda la comunidad educativa.
- ❖ Desarrollar un patio inclusivo mejorando la convivencia entre el alumnado.
- ❖ Realizar actividades que fomenten la **igualdad y la convivencia** entre los alumnos de las distintas localidades y nacionalidades, planteando actividades grupales que conlleven un comportamiento constructivo y un trabajo cooperativo, en el que la **inclusión educativa** sea nuestra base.
- ❖ Potenciar el hábito y gusto por la **lectura** aplicando diversas técnicas de animación, utilizando aplicaciones interactivas, fomentando su uso como fuente de conocimiento y disfrute, así como el uso de la Biblioteca Escolar, biblioteca de Aula, Biblio -bus y lecturas variadas en cualquier formato.
- ❖ Proporcionar una educación que permita adquirir habilidades y conocimientos relativos a la **expresión y comprensión oral y escrita**, a la lectura desde todas las áreas curriculares.
- ❖ Incrementar **el esfuerzo, la autonomía** y la organización en el trabajo personal, fomentando **el hábito de trabajo** en las tareas diarias para llegar a conseguir mejores resultados personales.
- ❖ Potenciar actitudes que fomenten el espíritu crítico y argumentativo ante los diferentes textos que se trabajen dentro del aula.
- ❖ Desarrollar la competencia comunicativa del alumnado tanto en la lengua materna como en la lengua extranjera.

- ❖ Diseñar, planificar y ejecutar actividades y proyectos que desarrollen las habilidades relacionadas con las **competencias emprendedoras**: desarrollo de hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.
- ❖ Desarrollar las capacidades de nuestro alumnado, fomentando la adquisición de las **competencias clave** que le permitan la incorporación a la vida adulta de manera satisfactoria y un aprendizaje permanente y autónomo a lo largo de la vida.
- ❖ Conocer las diferentes posibilidades formándonos en espacios flexibles de aprendizaje en los distintos espacios en los que trabajamos.
- ❖ Colaborar con el **AMPA y otras instituciones** (públicas y privadas) en la organización de **actividades complementarias y extraescolares** que fomenten la convivencia escolar y ayuden a la formación de nuestro alumnado y la comunidad educativa,
- ❖ Promover acciones preventivas, y de atención en casos de maltrato entre iguales en los centros escolares, con actividades puntuales enmarcadas en valores democráticos, en la mediación de conflictos, la convivencia pacífica, así como el fomento de la tolerancia y la empatía.
- ❖ Adecuar los documentos del centro, así como las programaciones de la etapa de Educación Infantil, 1º, 3º y 5º de Primaria a la nueva normativa LOLMLOE
- ❖ Como se establece en **DECRETO 38/2022**, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León. Contribuir a la identificación y establecimiento de vínculos compartidos por parte del alumnado con la historia y tradiciones propias, con el fin de reconocer y valorar su patrimonio artístico, cultural y natural, con una actitud de interés, respeto y compromiso que contribuya a su conservación y mejora.

2.- CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS DE ALUMNADO Y PROFESORADO.

2.1- HORARIO GENERAL DEL CENTRO

➤ Educación Infantil

- Las sesiones serán de corta duración y con cambio constante de actividad, con el objetivo de mantener la atención del niño.
- Las primeras sesiones de la mañana se dedicarán siempre que sea posible, a lecto-escritura y lógico-matemática y después del recreo a actividades más distendidas, con el fin de optimizar el rendimiento del alumno.

➤ Educación Primaria.

- En el área de E. Física, aprovechando el entorno, los alumnos realizarán algunas actividades del currículum fuera del recinto escolar .
- Se ha procurado que las últimas sesiones de la mañana incluyan las actividades del área de Educación Artística para intentar mejorar la capacidad de trabajo.
- Los agrupamientos flexibles en todos los cursos de E. Primaria persiguen favorecer la sociabilidad y el trabajo en grupo. Esta flexibilidad nos facilita responder a la diversidad de nuestro alumnado.
- Se ha intentado evitar una excesiva separación en el tiempo de dos sesiones de la misma área para dar continuidad al aprendizaje.

2.1.1.- HORARIO DE APERTURA DEL CENTRO

Durante el mes de septiembre y junio el horario de apertura del C.R.A será de 8:45 a 15:00 con servicio de comedor en Vinuesa de 13:00 a 15:00. Los meses de octubre a mayo será de 8:45 a 14:00 con servicio de comedor escolar de 14:00 a 16:00h. De 16:00 a 18:00 el centro permanecerá abierto en función de los horarios personales del profesorado.

2.1.2.- HORARIO LECTIVO

Desde el mes de septiembre y junio el horario lectivo será de 09:00 a 13:00 y desde octubre a mayo el horario lectivo del C.R.A será de 9:00 a 14:00. El recreo será de 11:45 a 12:15.

Tanto en Educación Infantil, como en Primaria, el horario de los alumnos es de 25 horas semanales, incluyendo los periodos de recreo.

La distribución de las sesiones tanto en el horario de septiembre y junio como de octubre a mayo es la siguiente:

HORARIO OCTUBRE A MAYO	HORARIO SEPTIEMBRE Y JUNIO
1ª hora: 09:00 – 10:00 2ª hora: 10:00 – 11:00 3ª hora: 11:00 – 11:45 Recreo: 11:45 – 12:15 4ª hora: 12:15 – 13:15 5ª hora: 13:15 – 14:00	1ª hora: 09:00- 09:45 2ª hora: 09:45- 10:30 3ª hora: 10:30 - 11:10 Recreo: 11:10 - 11:40 4ª hora: 11:40 – 12;20 5ª hora: 12:20 - 13:00

La vigilancia de recreos se hará por turnos semanales. En Molinos los tutores se rotarán en dicha vigilancia.

En la elaboración de los horarios para este curso 2022–2023 se ha tenido en cuenta la siguiente legislación:

- ✓ DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León
- ✓ ORDEN EDU /1045/2007, de 12 de junio, por la que se regula la implantación y el desarrollo de la educación primaria en la comunidad de Castilla y León, quedando ya implantada en toda la primaria la distribución del horario lectivo de las diferentes áreas del currículo que marca la LOE.
- ✓ ORDEN EDU/721/2008, de 5 de mayo, por la que se regula la implantación, el desarrollo y la evaluación del segundo ciclo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- ✓ ORDEN EDU/491/2012, de 27 de junio, por la que se concretaran las medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito de los centros docentes no universitarios con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.
- ✓ Instrucción del 15 de junio, de la Dirección General de Política Educativa Escolar, por la que se unifican las actuaciones de los Centros Docentes no Universitarios de Castilla y León, correspondientes al inicio escolar 2021/22.

El tiempo dedicado semanalmente a las distintas áreas se ha ajustado a la normativa lo máximo posible, **compaginando las dos normativas actuales.**

Además, se incluye en el horario de todos los grupos de Primaria un periodo diario haciéndolo coincidir con el área de Lengua Castellana y Literatura, destinado a fomentar el

hábito y la adquisición de estrategias lectoescritoras, incluidas en el Plan Lector. Este periodo queda determinado por cada tutor.

En Educación Infantil, la distribución del tiempo escolar y su concreción en el horario de aula expresará de forma flexible la sucesión del tipo de actividades que se realizan en ella en los distintos días de la semana. Será realizada por el equipo de profesores y no contemplará una distribución por áreas, dado el carácter globalizador e integrador del modelo curricular de esta etapa.

2.2- AGRUPAMIENTO DE ALUMNADO

El alumnado del C.R.A. "Pinares Altos" está distribuido en el curso 2022-2023 en las distintas localidades y niveles de los centros que lo componen de la siguiente manera:

UNIDADES	NIVELES	VINUESA	MOLINOS	TOTAL
ED. INFANTIL	1º	4	0	4
	2º	1	0	1
	3º	6	2	8
	TOTAL	11	2	13
ED. PRIMARIA	1º	5	0	5
	2º	4	4	8
	3º	11	0	11
	4º	5	4	9
	5º	5	1	6
	6º	8	1	9
	TOTAL	38	10	48
C.R.A.	TOTALES	49	12	61

2.3- ADSCRIPCIÓN DE GRUPOS Y PROFESORADO.

La adscripción del profesorado a los distintos niveles, áreas y cursos se ha realizado de la siguiente manera:

- **EDUCACIÓN INFANTIL:**

Margot de Vicente González. E. Infantil 3, 4 Y 5 años

- **EDUCACIÓN PRIMARIA:**

Blanca Elena Escribano Lafuente 1º y 2º E.P

Miriam Martín Carrizosa 3º y 4º E.P.

Mª Cristina Lázaro Gómez 5º y 6º E.P.

- **MOLINOS DE DUERO:**

Teresa Prieto Alonso - Educación Infantil 5 años y 2º de Educación Primaria

Ana María Caballero Muñoz - 4º, 5º y 6º de Educación Primaria

2.4-PROFESORADO ESPECIALISTA, COMPARTIDO Y / O ITINERANTE.

María Esteban Criado.

Educación Física (Itinerante).

Paula Herranz Soria

Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje (itinerante)

Mª Elena Yagüe Cortázar.

Música (Itinerante).

Mª Carmen Cobo Sanz.

Religión (Itinerante y compartida).

Mª Cristina Lázaro Gómez.

Primaria bilingüe (itinerante)

Borja Yagüe Aguña

Primaria + bilingüe (itinerante)

Ana María Caballero Muñoz.

Primaria bilingüe (itinerante)

Teresa Prieto Alonso

Infantil + Inglés (itinerante)

2.5-SERVICIOS DE APOYO.

A la hora de elaborar horarios y distribuir apoyos, se han valorado los siguientes aspectos:

❖ **Características del Centro:** en el C.R.A. los cursos están agrupados de la siguiente manera:

- ✓ Infantil: los alumnos de segundo ciclo de E.Infantil están en un aula, llevándose a cabo los desdobles oportunos en el aula contigua.
- ✓ Primaria: 1º - 2º en un aula, 3º - 4º en otro aula y 5º- 6º en otro aula.
- ✓ Molinos de Duero: Un aula de Educación Infantil (5 años) y 2º de Educación Primaria y un aula de 4º,5º y 6º de Educación Primaria

❖ **Características de los cursos:**

- ✓ Se ha tenido en cuenta el número de alumnos en cada curso, la existencia de alumnos ACNEAES, el nivel del curso

- ✓ Se han realizado desdobles en las áreas bilingües, siempre que ha sido posible, aprovechando los apoyos y las horas de especialistas.
- ✓ Se ha procurado que los apoyos sean realizados por profesores afines a los cursos.
- ✓ Con el fin de facilitar la coordinación y seguir una misma línea de actuación, se ha intentado que entre el menor número posible de profesores de apoyo en el mismo curso.

3.-PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO.

3.1.-OBJETIVOS PRIORITARIOS PARA ESTE CURSO.

- ❖ Avanzar hacia una educación inclusiva, en la que nuestro centro sea acogedor y seguro, cuyo principal objetivo es que **TODOS nuestros alumnos estén Presentes, Participen y consigan logros o Progresos** en todas las áreas y facetas que se desarrollan en nuestra escuela.
- ❖ Adecuar los documentos del centro así como las programaciones a la normativa LOMLOE
- ❖ **Transformar nuestro patio** escolar. Continuar con el trabajo realizado en el patio teniendo como objetivo convertir nuestro patio y hacer de él un espacio para la inclusión
- ❖ Perfeccionar los aspectos organizativos del C.R.A.
- ❖ Conseguir un clima de convivencia adecuado, favoreciendo la inclusión de todos los miembros de la Comunidad Escolar del CRA.
- ❖ Trabajar la educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- ❖ Fomentar la autonomía en el trabajo diario de los alumnos, generalizando el uso de la agenda escolar.
- ❖ Afianzar las áreas instrumentales para evitar el fracaso escolar.
- ❖ Continuar con la participación en los distintos proyectos promovidos por el Centro.
- ❖ Fomentar la coeducación a través de los valores sociales y cívicos.
- ❖ Promover hábitos de higiene y salud,
- ❖ Potenciar el espíritu crítico con responsabilidad.
- ❖ Facilitar la relación entre los distintos colectivos e instituciones con la Comunidad Educativa, potenciando el uso de la agenda escolar y las TIC para ese fin.
- ❖ Planificar actuaciones para el desarrollo de las habilidades relacionadas con las competencias emprendedoras, en particular "aprender a aprender" y "autonomía e iniciativa personal".
- ❖ Rentabilizar los recursos informáticos (ordenadores, tablets, pizarra, mini-portátiles, convertibles, pantallas Smart, Paneles digitales, etc).
- ❖ Elaborar diferentes estrategias de animación a la lectura, creando como centro de interés para este curso "**Un año de cine**", con el fin de desarrollar hábitos positivos hacia ella, fomentando al mismo tiempo la igualdad y la buena convivencia.
- ❖ Fomentar las destrezas de expresión oral y escrita desde las diversas áreas, de forma transversal, progresiva y sistemática.
- ❖ Proporcionar una educación que permita adquirir habilidades y conocimientos relativos a la expresión y comprensión oral y escrita, a la lectura y a la escritura desde todas las áreas curriculares.

- ❖ Fomentar el desarrollo de las **competencias clave** en los alumnos para su posterior aplicación en el entorno y en una sociedad actual en continuo cambio, dando una respuesta a las necesidades concretas del alumnado. Así como que nuestros alumnos obtengan un **Perfil de salida** óptimo al finalizar la enseñanza básica.
- ❖ Incrementar la Competencia lingüística bilingüe (español / inglés).
- ❖ Renovar el CÓDICE TIC del centro este curso escolar, procurando mantener el nivel 5 obtenido en el curso 18-19.
- ❖ Desarrollar el Plan TIC elaborado como base para nuestro trabajo de futuro en dicha competencia.
- ❖ Crear, potenciar y desarrollar comportamientos que garanticen una coeducación eficaz tal y como recoge el II Plan de Atención a la diversidad promoviendo el conocimiento sobre igualdad de género, racismo, xenofobia, homofobia y transfobia.
- ❖ Interactuar con otras personas en la lengua extranjera (inglés) usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

3.2.-ORGANIZACIÓN DEL CENTRO.

3.2.1. ÓRGANOS DE GOBIERNO.

➤ **UNIPERSONALES**

- DIRECTORA: María Estaban Criado
- SECRETARIA: M^a Elena Yagüe Cortázar

➤ **COLEGIADOS**

▪ CONSEJO ESCOLAR

Elena Yagüe Cortázar.
 María Esteban Criado
 Helena Ramos Medrano
 María Abad Sánchez
 Rosa Marín De la Peña
 Anhona Lafuente
 Paula Herranz Soria
 Blanca Elena Escribano Lafuente
 Miriam Martín Carrizosa
 Representante Ayto Vinuesa

▪ CLAUSTRO

Elena Yagüe Cortázar
 María Esteban Criado
 Teresa Prieto Alonso
 Margot de Vicente González
 Ana María Caballero Muñoz

Blanca Elena Escribano Lafuente
 Miriam Martín Carrizosa
 M^a Cristina Lázaro Gómez
 Paula Herranz Soria
 Borja Yagüe Aguña

3.2.2.- ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE.

Puesto que el Centro consta de menos de doce unidades y existe la posibilidad de que el Claustro asuma las funciones de la C.C.P., se decidió que esto sea así con el fin de no duplicar reuniones y de simplificar las tareas de coordinación pedagógica.

Por tanto, los miembros de la C.C.P. serán todos los componentes del Claustro de Profesores más la Orientadora, que organizará el calendario y horario de visitas al centro en función de las necesidades que se deriven de este hecho.

Como prioridades, durante este curso, la C.C.P. tratará de:

- Actualizar los planes y documentos de centro a la nueva normativa.
- Revisar del Proyecto Educativo del Centro.
- Plan de Convivencia, relacionarlo con el Plan de Orientación.
- Plan de Lectura.
- Plan de formación Título del seminario: **Conecto con mi centro.**
- Seguimiento de actividades innovadoras.
- Fomentar la Cultura Emprendedora
- Actualización del Plan TIC para la renovación de certificación.

El calendario de reuniones es el que sigue y se realizará los miércoles señalados de 14:15 a 15:15:

REUNIONES DE COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA	
SEPTIEMBRE	28
OCTUBRE	26
NOVIEMBRE	23
DICIEMBRE	21
ENERO	25
FEBRERO	22
MARZO	22
ABRIL	26
MAYO	24
JUNIO	14

Las reuniones de EQUIPOS DOCENTES INTERNIVEL del C.R.A. se realizarán, cada quince días, los miércoles señalados de 14:15 a 15:15 de forma obligatoria y se dedicarán a:

- Revisión y actualización Programaciones Didácticas.
- Revisión y elaboración del Plan Digital de Centro
- Revisión y elaboración del Plan de Refuerzo y Recuperación.
- Revisión y elaboración del Plan de Orientación.
- Elaboración de aspectos referentes a la P.G.A.
- Participar y colaborar en el desarrollo y consecución de Planes y actividades complementarias desarrolladas por el centro.
- Reuniones periódicas inter-nivel y claustros.

CALENDARIO DE REUNIONES DEL EQUIPO DOCENTE INTERNIVEL	
SEPTIEMBRE	14
OCTUBRE	5
NOVIEMBRE	9
DICIEMBRE	7
ENERO	11
FEBRERO	8
MARZO	8
ABRIL	12
MAYO	10
JUNIO	7

Puesto que los alumnos que finalizan la Etapa de Educación Primaria pasan a cursar la Etapa de Educación Secundaria Obligatoria al centro de referencia que es el I.E.S "Picos de Urbión" de Covalada, a lo largo del curso se realizan reuniones de coordinación entre dicho instituto, nuestro centro, de CEIP "Manuela Peña" (Covalada) y CEIP "Santo Cristo de las Maravillas" (Duruelo de la Sierra) con el fin de trabajar en la misma línea y compartir información sobre el alumnado.

Las fechas de estas reuniones para el curso 2022/23 serán las siguientes:

- ✓ PRIMER TRIMESTRE: 5 de septiembre de 2022
- ✓ TERCER TRIMESTRE. Por determinar.

3.2.3.-COLABORACIÓN DE LOS PADRES / MADRES Y OTROS ORGANISMOS EN LA DINÁMICA DEL CENTRO.

➤ **A.M.P.A.**

Las familias participan en el funcionamiento y dinámica del Centro y colaboran en las actividades educativas y extraescolares.

➤ **AYUNTAMIENTOS.**

Realizando las obras de mantenimiento y arreglo de desperfectos, así como la limpieza de las dependencias del Centro. También colaborando en el desarrollo de actividades: extraescolares deportivas, recreativas, culturales...Poniendo a disposición del Centro instalaciones (salón de actos, polideportivo...) y personal.

➤ **ASOCIACIONES LOCALES.**

Proponiendo diversas actividades.

➤ **DIPUTACIÓN PROVINCIAL.**

Programando y proponiendo diferentes actividades en las que el Centro participa, así como dotando de material y recursos.

➤ **O.N.G. Promulgando diferentes campañas y trabajando los valores de solidaridad entre otros.**

3.2.4.-ORGANIZACIÓN DE SUSTITUCIONES Y APOYOS.

Las sustituciones de los profesores, que por cualquier causa estén fuera del centro, se realizan ajustándose a los siguientes criterios:

- La sustitución se realizará por aquel profesor que esté realizando actividades no docentes (Biblioteca, Coordinación, etc.).
- Los profesores que se mantienen realizando actividades de apoyo con alumnos de otra clase distinta a la suya.
- Profesorado de P.T. y A.L. cuando sea posible.
- Los miembros del Equipo Directivo que estén realizando actividades de Dirección.

Cuando haya coincidencia de profesores en cualquiera de los tres primeros apartados será prioritario el profesor más afín al nivel.

En las unidades de Molinos de Duero realizará la sustitución el profesor tutor de E. Infantil o E. Primaria o en su caso el profesor itinerante. En caso de coincidir dos itinerantes, el que menos trastornos cause su falta al Centro.

Cuando un profesor tenga prevista su ausencia para un día determinado, deberá dejar las actividades a realizar por su sustituto con su alumnado.

4.- PROPUESTA CURRICULAR.

4.1.-OBJETIVOS PRIORITARIOS PARA ESTE CURSO.

Los objetivos generales vienen recogidos y se concretan en el P.E.
Señalaremos como prioritario para este curso los siguientes:

➤ **EDUCACIÓN INFANTIL:**

- Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- Desarrollar sus capacidades afectivas y fomentar su autoestima.
- Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectoescritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres.
- Iniciarse en el conocimiento y valoración de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
- Iniciarse en el reconocimiento y conservación del patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y diversidad.
- Descubrir el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León iniciándose en la identificación de los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología, de manera que fomente el descubrimiento, curiosidad, cuidado y respeto por el entorno.

➤ **EDUCACIÓN PRIMARIA:**

- Consolidar hábitos, normas y valores que favorezcan la convivencia entre los alumnos y entre los alumnos y el claustro
- Integrar a los alumnos de los distintos niveles en su grupo.
- Conseguir una progresiva autonomía en el trabajo individual, generalizando el uso de la agenda escolar.
- Afianzar los contenidos instrumentales.
- Desarrollar las Competencias Clave a través de situaciones de aprendizaje integradas en las diferentes áreas, haciendo especial hincapié en la competencia comunicativa.
- Desarrollar aptitudes personales: trabajo cooperativo, perseverancia, esfuerzo, búsqueda de información y espíritu emprendedor, que favorezcan los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender
- Mejorar el nivel lector, la expresión y comprensión tanto oral como escrita.
- Impulsar las competencia comunicativa del alumnado en lengua extranjera.

- Desarrollar el razonamiento matemático en la resolución de problemas así como en la alfabetización numérica que les ayuden a desenvolverse en la vida cotidiana.
- Integrar el uso de las TIC en el trabajo diario del aula, promoviendo la autonomía y seguridad en el uso de las mismas.
- Fomentar en los alumnos y alumnas la práctica de hábitos relacionados con las medidas de seguridad, higiénico-sanitarios alimentación equilibrada y respeto del medio ambiente.

4.2.- CRITERIOS O PLANES DE ACTUACIÓN:

▪ EDUCACIÓN INFANTIL:

OBJETIVOS GENERALES:

Los objetivos generales de la Educación Infantil vienen recogidos en R.D. 95/2022 del 21 de febrero y se concretan en la Programación Didáctica.

Podemos señalar como finalidad principal el que los niños desarrollen todas sus capacidades físicas, intelectuales, afectivas y sociales, teniendo en cuenta su desarrollo evolutivo y las características del entorno sociocultural.

CONTENIDOS

Los contenidos educativos se presentan en tres áreas diferenciadas, aunque en estrecha relación: Crecimiento en armonía, descubrimiento y exploración del entorno y comunicación y representación de la realidad.

Los contenidos se trabajarán en tono a los siguientes centros de interés:

VINUESA

3 AÑOS

PRIMER TRIMESTRE:

- ✓ “Te presento mi cole”
- ✓ El circo

SEGUNDO TRIMESTRE:

- ✓ ¡De mayor quiero ser!

TERCER TRIMESTRE:

- ✓ Los juegos olímpicos

4 AÑOS

PRIMER TRIMESTRE:

- ✓ “Te presento mi cole” (evaluación inicial)
- ✓ El circo

SEGUNDO TRIMESTRE:

- ✓ ¡De mayor quiero ser!

TERCER TRIMESTRE:

- ✓ Los juegos olímpicos

5 AÑOS

PRIMER TRIMESTRE:

- ✓ "Te presento mi cole" (evaluación inicial)
- ✓ El circo

SEGUNDO TRIMESTRE:

- ✓ ¡De mayor quiero ser!

TERCER TRIMESTRE:

- ✓ Los juegos olímpicos.

MOLINOS DE DUERO**PRIMER TRIMESTRE:**

- ✓ "Te presento mi cole" (evaluación inicial)
- ✓ El circo

SEGUNDO TRIMESTRE:

- ✓ ¡De mayor quiero ser!

TERCER TRIMESTRE:

- ✓ Los juegos olímpicos.

PRINCIPIO PEDAGÓGICOS ,METODOLOGÍA Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Seguiremos los **principios pedagógicos** que establece DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

- a) La atención individualizada.
- b) La atención y el respeto a las diferencias individuales.
- c) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.
- d) La potenciación de la autoestima del alumnado, así como el desarrollo progresivo de su autonomía personal.
- e) La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.
- f) La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.
- g) La contribución al disfrute del alumnado en el proceso de aprendizaje.
- h) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
- i) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición entre ciclos y entre la etapa de educación primaria y la de educación

Como principios generales que rigen nuestra actuación en el aula están la globalización, el aprendizaje significativo, la atención individualizada, la socialización y el crear un ambiente de afecto y confianza en el que el niño se sienta cómodo y seguro.

Se va a llevar a cabo una metodología activa y participativa, cuyo principal protagonista del proceso de enseñanza- aprendizaje sea el propio niño. Para ello tendremos en cuenta a todas las partes implicadas: tantos padres/madres, profesores, AMPA, compañeros, etc. Por esto se va a favorecer la interrelación de todos ellos.

Como se establece en el DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre las medidas organizativas, **metodológicas** y curriculares que vamos a adoptar se regirán por los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del Diseño Universal para el Aprendizaje:

a) Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.

B) Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.

c) Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interactuar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades

Diseñaremos Situaciones de aprendizaje como el conjunto de momentos, circunstancias, disposiciones y escenarios alineados con las competencias clave y con las competencias específicas a ellas vinculadas, que requieren por parte del alumnado la resolución de actividades y tareas secuenciadas a través de la movilización de contenidos, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las competencias. Estas serán:

a) globalizadas; es decir, deberán incluir contenidos pertenecientes a varios bloques.

b) estimulantes; es decir, deberán tener interés para el alumnado.

c) Ser significativas; es decir, deberán partir de los conocimientos previos del alumnado en relación con contextos cotidianos de los ámbitos personal, familiar, social y/o educativo

d) inclusivas; es decir, deberán garantizar el acceso a las mismas de todo el alumnado, adecuándolas a sus características evolutivas y a sus ritmos y estilos de aprendizaje.

Se mantiene una coordinación constante con el aula de Molinos, debido a que vamos a trabajar con el mismo método didáctico y los mismos materiales.

En todo momento se favorecerá la coordinación con la Educación Primaria, especialmente con el primer y segundo curso.

Distribución de los alumnos:

Los alumnos se distribuyen en dos unidades:

Una unidad en Vinuesa con alumnos de 3, 4 y 5 años y otra unidad en Molinos de Duero con alumnos de 5 años y de 2º de primaria.

PERIODO DE ADAPTACIÓN

1.- JUSTIFICACIÓN

El ingreso del niño en la escuela supone para él un gran cambio, por lo que se hace necesaria la planificación conjunta por parte de la familia y la escuela del llamado período de adaptación; tiempo que requiere cada niño para asimilar su introducción al centro escolar. El principal objetivo en este proceso es la progresiva separación familiar sin traumas y la adaptación del niño al nuevo contexto escolar de un modo positivo, creando un clima de seguridad y afecto que le facilite su desarrollo. Por lo tanto, es primordial el establecimiento de unos horarios, metodología y actividades específicas para superarlo con el mayor éxito posible.

En definitiva, el periodo de adaptación del grupo de 3 años se realizará atendiendo a las necesidades de los mismos y teniendo en cuenta la situación de protección frente al COVID 19 que estamos atravesando a nivel educativo junto al reducido número de alumnos matriculados.

2. - OBJETIVOS DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN

- LOMLOE (Ley Orgánica de Modificación de la LOE)

“Con objeto de respetar la responsabilidad fundamental de las madres y padres o tutores legales en esta etapa, los centros de educación infantil cooperarán estrechamente con ellos”

- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.

La finalidad de la Educación Infantil es contribuir al desarrollo integral y armónico del alumnado en todas sus dimensiones: física, emocional, sexual, afectiva, social, cognitiva y artística, potenciando la autonomía personal y la creación progresiva de una imagen positiva y equilibrada de sí mismos, así como a la educación en valores cívicos para la convivencia.

*El horario en la etapa de Educación Infantil se entenderá como la distribución en secuencias temporales de las actividades que se realizan en los distintos días de la semana, teniendo en cuenta **que todos los momentos de la jornada tienen carácter educativo***

1.- JUSTIFICACIÓN

En respuesta a esta legislación educativa, se expone la siguiente propuesta sobre "PERIODO ESCOLAR" en el segundo ciclo de Educación Infantil del CRA "Pinares Altos".

Propuesta que pretende ajustarse a la realidad socioeducativa y que se presentara tanto al equipo directivo del centro como a las familias, para su consenso y puesta en práctica, tras su consulta y aprobación.

Los tres criterios principales que justifican la puesta en práctica de este periodo de adaptación son:

- El acogimiento de los niños a esta etapa educativa con respeto al nivel en el que se encuentran. La clase de Educación Infantil acoge a niños de los 3 niveles educativos.

La respuesta y tratamiento o sentimiento de apego e incluso atención que el niño de 3 años que entra por primera vez al centro necesita dista mucho de la que requiere niños de 2º y 3º nivel de infantil. Todos requieren una debida atención educativa.

- Debemos destacar desde los diferentes enfoques la importancia de acogimiento emocional, social, de autonomía personal que, también en los primeros días, va a ser importante.
- Todas las actividades tienen un carácter educativo, por lo que la jornada continua puede resultar larga sin una adaptación progresiva a la misma.

-

2. - OBJETIVOS DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN

Los objetivos que concretamente se pretendan alcanzar con la puesta en práctica de este periodo, que permita al niño adaptarse al centro escolar son:

- Acoger y dar respuesta a las peculiaridades que suponga la entrada de los niños de 1º ciclo a esta etapa educativa.
- Dar una respuesta metodológica adaptada, en una primera recepción, apta al desarrollo madurativo de los niños de 3 años
- Ajustar progresivamente el horario lectivo (jornada continua de 5 horas) de carácter educativo a sus necesidades madurativas.
- Favorecer progresivamente la adaptación a los diferentes elementos del contexto social (profesorado, alumnos, espacios)
- Desarrollo inicial y progresivo en el conocimiento de la dinámica, normas y autonomía del niño que entra por primera vez al centro educativo.

3.- DESARROLLO DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN

El desarrollo de este periodo de adaptación está sujeto como ya he indicado inicialmente tanto a la organización del centro como a las familias.

Se propone un periodo de adaptación breve y sencillo; Se tratará de reducir la jornada escolar en una hora durante una semana; es decir, los niños de 3 años entrarían al centro del 9 al 14 de septiembre, ambos incluidos de 10 a 13 horas.

Para facilitar la integración del niño que llega por primera vez a la escuela, se establecerán los siguientes procedimientos:

- Reunión general con el grupo de padres y madres, antes de comenzar las clases, para informar sobre la propuesta del periodo de adaptación, sobre cuestiones pedagógicas, organizativas, etc.
- Entrevista/Cuestionario individual que rellenarán los padres y nos facilitará datos relevantes del alumno: personales, familiares y relaciones afectivo-sociales.
- Autoevaluación docente de los primeros días de clase, valorando las propuestas organizativas iniciales en el acogimiento de niños de 3 niveles educativos en una misma aula.

DEL 9 AL 14 DE SEPTIEMBRE
De 10 a 13 horas

4.- CONCLUSIÓN

Por último, si dicha propuesta sobre el periodo de adaptación no pudiera llevarse a cabo, se plantearán propuestas organizativas centradas en la dotación de recursos humanos con el fin de favorecer el comienzo del curso escolar en la etapa de educación infantil.

. *“Todo fracaso es la falta de adaptación, todo éxito es una adaptación exitosa”.*
Max McKeown.

ACCIÓN TUTORIAL.

En todo momento se tratará de desarrollar una enseñanza lo más personalizada posible, adecuada a las necesidades, intereses y posibilidades de los alumnos. Para realizar una adecuada acción tutorial contamos con una programación abierta y flexible que nos permite adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a cada momento concreto del proceso y a cada alumno particular.

En este aspecto no nos podemos olvidar de la familia que es la primera y principal educadora del niño. Para ello tendremos frecuentes intercambios de información según se requiera en cada momento.

Durante el curso se realizarán reuniones colectivas (si es posible) con las familias de los alumnos para informarles sobre la evolución del curso, las actividades previstas, las formas de colaboración y participación de los padres en el proceso educativo, etc.

En la primera reunión se informará sobre las medidas sanitarias adoptadas debido a la pandemia.

Asimismo, se realizarán entrevistas individuales con los padres para informarles sobre la evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos.

La hora de tutoría para atención a padres está recogida en el DOC

PLAN DE LECTURA.

El acercamiento a la lectura es algo que se puede favorecer, y mucho, desde la educación infantil. Para ello se van a desarrollar distintas actividades a lo largo del curso escolar como:

- Rincón de biblioteca.
- Visita de una hora a la semana a la biblioteca del centro o Bibliobús (en el caso de Molinos de Duero)
- Préstamo de libros.
- Implicación de los padres y madres en el fomento de la lectura, animándolos en la lectura de libros que se lleven a casa y en la lectura de cuentos.
- El cuento: contado, inventado, pintado, dramatizado...
- Lectura de libros del Centro de Interés elegido para el presente curso.
- Decoración de pasillos, aulas... con el tema elegido para el Plan de la Lectura.

PLAN DE CONVIVENCIA.

La Educación Infantil se configura como un período decisivo para la formación de la persona ya que en esta etapa se asientan los fundamentos no solo para un sólido aprendizaje de las habilidades básicas, sino que también se adquieren, para el resto de la vida, hábitos de trabajo, convivencia ordenada y respeto hacia los demás.

Junto a la formación de un autoconcepto positivo y la construcción de su propia identidad, ha de estimularse la adquisición de los valores que se generan en relación con los otros y con el medio tales como respetar a los demás y sus trabajos, aceptar las normas, mostrar interés por convivir y colaborar con los compañeros y con el adulto, y en suma, autorregular la

conducta en el juego, en la convivencia, en el trabajo y en relación con la salud, respondiendo progresivamente de un modo cada vez más adecuado a las situaciones que se plantean.

Para lograr todo ello llevaremos a cabo una serie de acciones concretas dentro y fuera del aula como: el establecimiento de las normas, los diálogos en la asamblea donde cada alumno/a expondrá libremente su opinión sobre los temas tratados, respetando los turnos de palabra y las opiniones de los demás, realización de proyecto en pequeño o gran grupo, rincones de actividad y juego, realización de trabajos cooperativos o juegos de dramatización y resolución de conflictos.

▪ EDUCACIÓN PRIMARIA:

AULA DE 1º Y 2º E. PRIMARIA:

Partiremos de que la educación es un proceso de construcción personal, durante el cual el alumno crece y se forma interaccionando con el entorno, con sus educadores y con sus iguales.

Para conseguir esto, los alumnos están expuestos a una gran variedad de contenidos con los que ejercitan estrategias que promueven: el interés por aprender, el esfuerzo personal, la autoestima y el sentido crítico, la integridad, la solidaridad...

Si el enseñar siempre es una actividad compleja, nuestro centro además conlleva otra dificultad: la agrupación de los dos cursos en una misma clase.

Por ello, es necesario hacer hincapié en atender a la diversidad del alumnado y en la prevención de las dificultades del aprendizaje.

Los agrupamientos este curso han quedado de la siguiente manera:

1º EDUCACIÓN PRIMARIA

- Lengua: 6 sesiones, dos desdobladas.
- Matemáticas: 5 sesiones, una de ellas desdoblada.
- Science: 2 sesiones, sin desdoble.
- Ciencias Sociales: 2 sesiones sin desdoble.
- Inglés: 3 sesiones, dos con desdoble
- Música: 1 sesión desdoblada.
- E. Física: 3 sesiones. Sin desdoble.
- Arts: 1 sesión. Sin desdoble.
- Religión: 2 sesiones. Sin desdoble.
- Valores: 2 sesiones

2º EDUCACIÓN PRIMARIA

- Lengua: 6 sesiones, dos desdobladas
- Matemáticas: 5 sesiones, una desdoblada.
- Inglés: 3 sesiones, dos con desdoble.
- Música: 1 sesión desdoblada.
- C. Sociales: 2 sesiones, sin desdoble.
- E. Física: 3 sesiones, sin desdoble
- Arts: 1 sesión sin desdoble

- Science: 2 sesiones, sin desdoble.
- Religión: 2 sesiones sin desdobles
- Valores: 2 sesiones, sin desdoble.

DESARROLLO DEL PROCESO DE APRENDIZAJE EN EL AULA.

La acción educativa procurará la integración de las distintas experiencias y aprendizajes de los alumnos. Se interrelacionarán los contenidos de las áreas con un enfoque globalizador, y se abordarán los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su totalidad garantizando, en todo caso, su conexión con las necesidades y características de los alumnos. El punto de partida serán los conocimientos previos de los alumnos, por lo que será necesario determinar el nivel de desarrollo individual de los alumnos, adaptarse a sus ritmos de trabajo. Se plantearán tareas que permitan al alumnado resolver problemas aplicando los conocimientos o saberes básicos de manera interdisciplinar.

En este ciclo se asentarán progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual. Uno de los principios que orienta la labor docente es la inclusión educativa, por ello se atenderá y respetarán las diferencias individuales, actuando de manera preventiva y compensatoria para evitar las desigualdades

La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas. También se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual. Se potenciará el aprendizaje significativo que promueva la autonomía, la autoestima, la responsabilidad y la reflexión.

La intervención educativa debe contemplar como principio la diversidad de los alumnos, haciendo hincapié en la atención personalizada, la prevención de las dificultades de aprendizaje, la realización de diagnósticos precoces y la puesta en práctica de mecanismos de apoyo y refuerzo para prevenir y, en su caso, intervenir tan pronto como se detecten estas dificultades. Se prestará especial atención a la orientación educativa, la acción tutorial y la educación emocional y en valores.

ACCIÓN TUTORIAL

Realizaremos dos reuniones colectivas con familias:

- ✓ Primera: durante el primer trimestre. Se tratarán aspectos relacionados con el presente curso escolar.
- ✓ Segunda: durante el último trimestre. Se informará de temas para el próximo curso o de hechos ya ocurridos durante el curso que termina y que puedan ser mejorables, evaluables...

A lo largo del curso, se mantendrán entrevistas individuales con padres en las que se hablará de la evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos, haciéndoles ver la importancia de su colaboración e implicación en el mismo.

Se establece una sesión de tutoría a la semana para atender a los padres: los lunes de 17:00 a 18:00.

Será también fundamental la coordinación de todos los profesores que inciden en el aula para intercambiar información, reflexionar sobre las actividades de apoyo, sesiones de evaluación y otros temas que puedan aparecer a lo largo del curso.

SECCIÓN BILINGÜE

El área de Science la imparte una maestra de E.Primaria con acreditación lingüística y el área de Arts lo imparte el docente especialista en lengua extranjera (puestos con acreditación).

Se realizarán actividades que fomenten la comprensión de los contenidos a través de apoyos visuales, esquemas, videos y el uso tanto de la lengua oral como escrita.

En Molinos de Duero, la encargada de impartir las áreas bilingües es la maestra tutora especialista bilingüe.

Se procurará mantener la mayor coordinación posible entre todos los profesores del CRA que imparten clases en sección bilingüe siguiendo la misma línea de actuación y realizando el mismo tipo de actividades específicas.

Dentro de la Sección Bilingüe se realizarán las siguientes actividades específicas para los cursos de 1º y 2º de Educación Primaria recogidas en el Plan de Bilingüismo.

- ✓ Celebración de festividades en Lengua Inglesa: a lo largo del curso se realizarán distintas actividades encaminadas a que los alumnos conozcan la cultura de la lengua que están aprendiendo, de esta manera conocerán estos aspectos típicos de una manera lúdica y motivadora. Algunas festividades son: Halloween, Christmas, Easter, St. Patrick's...
- ✓ Canciones, cuentos y rimas: otra forma de conocer la cultura de los países de habla inglesa es a través de los cuentos tradicionales, canciones y rimas, que además ayudarán a los alumnos a enriquecer su vocabulario en esta lengua así como a mejorar la pronunciación y entonación y a fomentar el gusto por la lectura de textos en una lengua distinta a la materna.
- ✓ Uso de las TIC: desde esta sección bilingüe se fomenta el uso de las TIC como herramienta de aprendizaje, de adquisición y consolidación de contenidos de forma motivadora. Se utilizarán tablets y ordenadores así como distintas páginas web.

AULA DE 3º Y 4º E. PRIMARIA:

Al igual que en los demás niveles de Primaria del centro, se produce una agrupación de los grupos de 3º y 4º. En estos cursos se consolidarán y ampliarán los aprendizajes de etapas anteriores. Además, se preparará al alumnado progresivamente para la siguiente etapa educativa, favoreciendo su autonomía, así como el desarrollo de aptitudes personales como el esfuerzo, el respeto y el espíritu emprendedor.

Se seguirá trabajando en la línea de buen comportamiento y respeto hacia los demás y el entorno, manteniendo la disciplina en las salidas y entradas a clase, en el patio y en el cambio de aula de los desdoblés. Finalmente, se continuará programando actividades

conjuntas para los dos grupos, aunque manteniendo las distancias de seguridad, así como las recomendaciones para evitar contagios COVID.

Los agrupamientos este curso han quedado de la siguiente manera:

✓ 3º EDUCACIÓN PRIMARIA

- Lengua: 6 sesiones
- Matemáticas: 6 sesiones, dos desdobladas
- Science: 2 sesiones, desdobladas
- Ciencias Sociales: dos sesiones
- Inglés: 3 sesiones, todas desdobladas
- Música: 1 sesión desdoblada
- E. Física: 2 sesiones. Sin desdoble
- Arts: 1 sesión. Sin desdoble.
- Religión: 2 sesiones
- Valores: 2 sesiones (1 desdoblada)

✓ 4º EDUCACIÓN PRIMARIA

- Lengua: 6 sesiones
- Matemáticas: 6 sesiones, 2 desdobladas
- Música: 1 sesión desdoblada
- C. Sociales: 2 sesiones.
- E.Física: 2 sesiones, sin desdoble.
- Arts: 1 sesión, sin desdoble.
- Science: 3 sesiones, todas desdoblada.
- Religión: 1 sesión
- Valores: 1 sesión sin desdoble
- Inglés: 3 sesiones desdobladas

DESARROLLO DEL PROCESO DE APRENDIZAJE EN EL AULA.

La acción educativa procurará la integración de las distintas experiencias y aprendizajes de los alumnos y alumnas, interrelacionando los contenidos de las áreas a través de un enfoque globalizador y una metodología activa y participativa en la que también se trabajará la adquisición de autonomía por parte del alumnado. El punto de partida serán los conocimientos previos, por lo que será necesario determinar el nivel de desarrollo individual de cada alumna y alumno, adaptando la enseñanza a sus diferentes ritmos de trabajo. La inclusión educativa será, por tanto, uno de los principios que oriente la labor docente. Así, se atenderán y respetarán las diferencias individuales, actuando de manera preventiva y compensatoria para evitar las desigualdades

Se trabajarán desde todas las áreas la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y el emprendimiento. También se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la

educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual. Igualmente, se reforzarán las destrezas lingüísticas y se fomentarán actividades de lectura aprovechando los recursos y los diferentes espacios flexibles de aprendizaje que proporciona el centro escolar en su conjunto.

Se potenciará el aprendizaje significativo que promueva la autonomía, la autoestima, la responsabilidad y la reflexión. La intervención educativa debe contemplar como principio la diversidad de los alumnos, haciendo hincapié en la atención personalizada, la prevención de las dificultades de aprendizaje, la realización de diagnósticos precoces y la puesta en práctica de mecanismos de apoyo y refuerzo para prevenir y, en su caso, intervenir tan pronto como se detecten estas dificultades. Se prestará especial atención a la orientación educativa, la acción tutorial y la educación emocional y en valores, incentivando un buen clima de convivencia y el respeto mutuo.

ACCIÓN TUTORIAL.

La acción tutorial dirigida al alumnado pretende conseguir una convivencia e integración en el grupo satisfactoria con los demás compañeros, una actitud positiva frente a la escuela y un rendimiento académico acorde con su edad y maduración.

La tutoría con padres se llevará a cabo de la siguiente forma:

- Una reunión general a principio de curso, en la que se tratarán temas de interés general: normas, horarios, materiales, deberes, apoyos, etc.
- Entrevistas individuales con las familias, siempre que ellas lo estimen necesario y para mantener una buena comunicación a lo largo del curso escolar.
- En el tercer trimestre se desarrollará una reunión general para informar sobre excursiones, jornada de convivencia y entrevistas individuales para hacer balance del curso y planificar las tareas para el verano.
- El horario dedicado a tutoría será, todos los martes de 17:00 a 18:00 horas preferentemente. No obstante, cuando las circunstancias lo requieran se tratarán temas relacionados con la tutoría en otro momento concertado previamente con la tutora a través de la agenda, el correo electrónico u otro medio.

SECCIÓN BILINGÜE.

La Sección Bilingüe en ambos cursos es impartida por la maestra de Primaria especialista en bilingüe.

Se procurará mantener la mayor coordinación posible entre todos los profesores del CRA que imparten clases en sección bilingüe y el área de inglés, siguiendo la misma línea de actuación y realizando el mismo tipo de actividades específicas.

Se continuarán realizando en estos cursos actividades que fomenten la comprensión de los contenidos a través de apoyos visuales, esquemas, videos y el uso tanto de la lengua oral como escrita.

En Molinos de Duero al ser un aula unitaria, se trabajarán las áreas bilingües de la misma manera en toda la etapa de primaria.

AULA DE 5º Y 6º E. PRIMARIA:

En Vinuesa al igual que en los demás niveles de Primaria del centro, se agrupan los cursos de 5º y 6º en un mismo grupo-clase.

En estos cursos se consolidarán y ampliarán los aprendizajes de años anteriores, preparando progresivamente al alumnado para la siguiente etapa educativa (Educación Secundaria Obligatoria).

Los agrupamientos este curso han quedado de la siguiente manera:

- ✓ 5º EDUCACIÓN PRIMARIA
 - Lengua: 6 sesiones, sin desdoble.
 - Matemáticas: 5 sesiones, sin desdoble.
 - Natural Sciences: 2 sesiones, con desdoble.
 - Ciencias Sociales: 2 sesiones, sin desdoble.
 - Inglés: 3 sesiones, dos con desdoble.
 - Música: 1 sesión, con desdoble.
 - E. Física: 2 sesiones, sin desdoble.
 - Arts: 2 sesiones, sin desdoble.
 - Religión (No hay alumnos de Religión).
 - Valores: 1 sesión, sin desdoble.

- ✓ 6º EDUCACIÓN PRIMARIA
 - Lengua: 6 sesiones, sin desdoble.
 - Matemáticas: 5 sesiones, sin desdoble.
 - Natural Sciences: 2 sesiones, con desdoble.
 - C. Sociales: 3 sesiones, una de ellas con desdoble.
 - Inglés: 3 sesiones, dos con desdoble.
 - Música: 1 sesión, con desdoble.
 - E.Física: 2 sesiones, sin desdoble.
 - Arts: 2 sesiones, sin desdoble.
 - Religión: 1 sesiones, sin desdoble.
 - Valores: 1 sesión, sin desdoble.

DESARROLLO DEL PROCESO DE APRENDIZAJE EN EL AULA.

Para el presente curso, el trabajo en el aula se llevará a cabo mediante:

- Una metodología activa y participativa en la que también se trabajará la adquisición de autonomía por parte del alumnado.
- Generalización de las técnicas de estudio en el proceso de aprendizaje.
- Continuación de actividades de fomento de la lectura aprovechando los recursos que ofrecen las bibliotecas, centro y localidad, teniendo en cuenta el centro de interés del plan de lectura del centro.
- Aplicación de las posibilidades que ofrece el incremento de los recursos TIC adquiridos por el centro para mejorar la competencia digital.
- Transmisión de valores que incentiven un buen clima de convivencia y el respeto mutuo.

- Continuación con el refuerzo de las destrezas lingüísticas (especialmente en las áreas de Lengua, Inglés y Science) y la resolución de problemas y cálculo (área de Matemáticas).

ACCIÓN TUTORIAL.

En la Acción Tutorial están implicados todos los miembros de la Comunidad Educativa. Constituye un elemento inherente a la actividad docente dentro de un concepto integral de la enseñanza. Debe ayudar al alumnado a integrar conocimientos y experiencias de los distintos aspectos educativos y contribuir así a interrelacionar las experiencias escolares con su vida cotidiana. En este sentido, el desarrollo de la Acción Tutorial asegura que la educación sea verdaderamente integral, personalizada y funcional.

Para llevar a cabo la acción tutorial se realizará lo siguiente:

- ✓ Una reunión general con las familias a principio de curso, en la que se hablará de: horarios, materiales, deberes, normativa y otros aspectos organizativos del curso.
- ✓ Una reunión general con las familias en el tercer trimestre donde se valorará el trabajo realizado durante el año escolar.
- ✓ Reuniones de tutoría individuales a lo largo del curso, según se considere oportuno, con el objetivo de tratar diversos aspectos sobre el rendimiento académico, hábitos y comportamiento del alumnado. Se realizará los lunes de 17:00 a 18:00 horas y se dará la opción de hacerla presencial, por videollamada o telefónicamente. Si las familias no pudiesen tener la tutoría en dicho momento la tutora ofrecerá otro horario en el que esté disponible de forma excepcional.
- ✓ Reunión en el tercer trimestre con la orientadora del I.E.S "Picos de Urbión" de Covalada dirigida a las familias del alumnado de 6º de E. Primaria.
- ✓ Utilización de la agenda escolar como medio de comunicación, el correo electrónico corporativo y las listas de difusión desde el móvil del colegio.

Al tratarse de final de etapa (para los niños de 6º curso), se continuará el programa de Orientación, como viene siendo costumbre por parte de E.O.E.P. Dicho programa va encaminado a orientar, tanto a familias como a alumnado, sobre el siguiente nivel educativo; así como a informar individualmente de las capacidades y habilidades con que cuentan los alumnos para enfrentarse a su futuro escolar.

Para concluir y dadas las características del centro, este PAT tiene un carácter abierto y flexible. Pretende establecer unas pautas generales de actuación que sirvan de marco para la reflexión, la contextualización y la concreción en base a las características de nuestro alumnado. Su objetivo principal es que sea una herramienta de análisis en y para la acción y que se inserte y desarrolle dentro del Proyecto Educativo.

SECCIÓN BILINGÜE.

La Sección Bilingüe en ambos cursos es impartida por la maestra especialista de primaria bilingüe.

Las sesiones en 5º y 6º curso, se distribuyen en 2 sesiones de Ciencias Naturales (Natural Sciences) en inglés, ambas desdobladas. El área de Plástica (Arts) se impartirá en lengua inglesa durante dos sesiones.

Se potenciará el uso de la lengua extranjera en la sección bilingüe, tanto de forma oral como escrita. Se realizarán actividades que fomenten la comprensión de los contenidos a través de apoyos visuales, esquemas y videos, así como el uso de distintas técnicas metodológicas, incluyendo el aprendizaje cooperativo, y el uso de las TIC para la introducción, desarrollo y asimilación de los contenidos y el desarrollo de las competencias.

Se procurará mantener la mayor coordinación posible entre todos los profesores del CRA que imparten clases en sección bilingüe, siguiendo la misma línea de actuación y realizando el mismo tipo de actividades específicas.

MOLINOS DE DUERO

Molinos de Duero durante este el curso 2022-2023 cuenta con dos aulas. Un aula de educación infantil (5 años) y de 2º de primaria con un total de 6 alumnos y un aula con alumnos de 4º, 5º, y 6º de primaria con un total de 6 alumnos. En dichas aulas se seguirá la misma línea de actuación que en Vinuesa tanto a nivel de desarrollo del proceso de aprendizaje en el aula, en la acción tutorial (llevando dichas reuniones de tutoría individuales a lo largo del curso, los martes de 17:00 a 18:00 horas) como en cuanto a la sección bilingüe.

4.3.-EVALUACIÓN.

▪ EDUCACIÓN INFANTIL:

En la Educación Infantil la evaluación será global, continua y formativa. Se evaluarán todos los aspectos del desarrollo del niño: cognitivos, motores, afectivos y sociales.

La observación directa y sistemática constituirá la técnica principal de recogida de información.

La evaluación tendrá un carácter regulador del proceso educativo, adquirirá un carácter formativo y evaluador ya que permitirá realizar variaciones a partir de los resultados obtenidos. La valoración del proceso de aprendizaje se expresará en términos cualitativos.

A lo largo del curso se realizarán tres sesiones de evaluación en las que participarán todos los profesores que intervengan en dicho curso coordinados por el tutor.

Al final de cada trimestre se entregará a las familias un boletín informativo donde se recogerán todos los aspectos trabajados por los alumnos/as en el aula.

A final del curso escolar se cumplimentará un informe final de evaluación en el que se recogerán las observaciones más relevantes sobre el grado de desarrollo de las capacidades expresadas en los objetivos de ciclo, así como las medidas de refuerzo y de adaptación que, en su caso, hayan sido utilizadas.

▪ EDUCACIÓN PRIMARIA:

La evaluación en la Educación Primaria será un proceso continuo que formará parte del propio proceso de enseñanza y aprendizaje. La finalidad de la evaluación será obtener la información que permita adecuar la enseñanza a los aprendizajes de los alumnos.

El referente principal para valorar los aprendizajes serán los criterios de evaluación. Estos criterios permitirán diseñar las situaciones de evaluación, la selección de los instrumentos y procedimientos de evaluación y la definición de los indicadores de logro con los que realizar una mejor observación y medición de los niveles de desempeño que se espera que el alumnado alcance. En estos indicadores de logro el docente podrá integrar, además del criterio de evaluación, otros aspectos de su elección, como contenidos específicos propios o transversales, u otros aprendizajes competenciales. Los criterios de evaluación y los indicadores servirán de punto de partida para el diseño de situaciones de aprendizaje con las que se procurará la adquisición de las competencias definidas en el Perfil de salida en el nivel de desempeño correspondiente a la etapa de educación primaria, y deben ser conocidos necesariamente por el alumnado en el inicio del proceso de aprendizaje.

Los resultados de esta evaluación continua, global y formativa serán necesarios para reconducir el proceso de aprendizaje de los alumnos y tomar las decisiones oportunas para adecuar el diseño y desarrollo de la programación a las necesidades y los logros detectados. Ofrecerá datos que puedan ser utilizados con fines acreditativos (que responderían a su evaluación). Estos datos aparecen desglosados en los porcentajes de los criterios de calificación comunes para toda la Educación Primaria. Los criterios de calificación han sido acordados y reflejados en la Propuesta Curricular.

La evaluación global se referirá a la consecución de los criterios y al grado de consecución de las competencias clave, teniendo en cuenta cada una de las áreas en el desarrollo de todas las capacidades, destrezas, actitudes, etc. La información que dará la evaluación global proporcionará pistas sobre tendencias, aptitudes e intereses de los alumnos hacia campos donde sean más competentes.

Dado que, proceso de aprendizaje y proceso de enseñanza van unidos, será necesario analizar los datos proporcionados por la evaluación para constatar en qué medida los logros o dificultades observados en los alumnos se deben a su situación personal o al acierto del diseño, y desarrollo de las programaciones y a la forma concreta de llevarlas a cabo en cada grupo y por cada profesor. Todo ello servirá para realizar las adaptaciones necesarias y aplicar los recursos teniendo en cuenta las necesidades reales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Los criterios de evaluación y determinarán los aprendizajes básicos que los alumnos hayan adquirido en relación con los contenidos de cada área y quedan reflejados en la Propuesta Curricular.

Una vez establecidos los criterios se determinarán los procedimientos para establecer la información necesaria en relación con el proceso de aprendizaje.

Los procesos serán los siguientes:

- ✓ La observación sistemática de los alumnos.
- ✓ El seguimiento de los trabajos de los alumnos.
- ✓ El diálogo del profesor con los alumnos.
- ✓ Las entrevistas personales.
- ✓ El diseño de pruebas específicas.
- ✓ El diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje.

FECHAS DE EVALUACIÓN:

	1ª evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
Infantil	14 diciembre	30 marzo	12 junio
Primaria	14 diciembre	29 marzo	13 junio

4.4.- PLAN DE ORIENTACIÓN. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ORIENTACIÓN Y/O PLANES DE APOYO.

Tomando como referencia el Acuerdo 29/2017, de 15 de junio, por el que se aprueba "II Plan de Atención a la Diversidad en la Educación de Castilla y León" y el Decreto 5/2018, de 8 de marzo, por el que se establece el modelo de orientación educativa, vocacional y profesional en la Comunidad de Castilla y León, se elabora el plan de orientación del centro que nos servirá de referencia para todo el alumnado.

El objetivo principal de dicho Plan es el principio de **inclusión educativa** basado en los principios de equidad, inclusión, normalización, proximidad, accesibilidad universal y diseño para todos. Logrando un modelo educativo que responda a las demandas de la sociedad actual, facilitando la igualdad de oportunidades. Se pretende un escenario para la equidad, de forma que ningún alumno se queda atrás por sus circunstancias personales, económicas o sociales, sino que se potencien sus capacidades y posibilidades para educarse junto a los demás.

El objetivo concreto que emana del principio de inclusión educativa es que **TODOS nuestros alumnos estén Presentes, Participen y consigan logros o Progresos** en todas las áreas y facetas que se desarrollan en nuestra escuela.

Nuestro plan de orientación se basará en los siguientes **principios** que nos propone el II Plan de Atención a la diversidad en Castilla y León:

- 1- Principio de Equidad
- 2- Principio de Inclusión
- 3- Principio de Normalización
- 4- Principio de Proximidad
- 5- Principio de Accesibilidad Universal y Diseño para todos
- 6- Principio de Participación
- 7- Principio de Eficiencia y Eficacia
- 8- Principio de sensibilización
- 9- Principio de Coordinación
- 10- Principio de Prevención

Para el desarrollo de estos principios, debemos caminar hacia un nuevo enfoque metodológico que permita implementar prácticas inclusivas en nuestro centro y aulas. Para ello, es fundamental la formación del profesorado, por lo que será una propuesta de

formación para los cursos venideros. Fomentaremos metodologías cooperativas, aprendizaje basado en problemas, Flipped Classroom, Visual Thinking, ambientes y rincones de trabajo.

Asimismo, resulta fundamental, tal y como recoge la LOMLOE en su artículo 4.3., que se adopten las medidas organizativas, metodológicas y curriculares pertinentes, conforme a los principios del **Diseño Universal para el Aprendizaje**, garantizando en todo caso los derechos de la infancia y facilitando el acceso a los apoyos que el alumnado requiera:

- Principio 1: proporcionar múltiples formas de implicación: gamificación, actividades multinivel, educación emocional y programas de habilidades sociales, metacognición...
- Principio 2: proporcionar múltiples formas de representación: apoyos visuales (pictogramas, imágenes), material manipulativo, organizadores gráficos, esquemas...
- Principio 3: proporcionar múltiples formas de acción y expresión: autoinstrucciones, horarios, preguntas guiadas, listas de verificación...

Todos los maestros están implicados en este modelo de inclusión educativa, y más específicamente en nuestro C.R.A se cuenta con una maestra de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje encargada de la atención directa de los ACNEAES. Su prioridad es la atención de los alumnos incluidos en la ATDI.

❖ AUDICIÓN Y LENGUAJE

FUNCIONES DEL MAESTRO DE AUDICIÓN Y LENGUAJE.:

1. Asesorar y colaborar en la prevención, detección y valoración de problemas de lenguaje.
2. Aumentar las capacidades comunicativas y lingüísticas dentro o fuera del aula.
3. Diseñar, implementar y evaluar programas de estimulación del lenguaje oral.
4. Llevar a cabo un programa de intervención con aquellos alumnos que presentan dificultades de lenguaje oral y escrito en coordinación con el resto de profesionales implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de aunar criterios y metodología.
5. Asesorar a familias y a maestros, sobre todo, en aquellos casos de niños con los que se interviene.
6. Coordinarse con el resto de profesionales implicados en el proceso de enseñanza de los alumnos: tutores, otros especialistas, E.O.E.P.,...
7. Realizar entrevistas periódicas con las familias junto al tutor para intercambiar opiniones acerca de los niños.
8. Participar en los procesos de elaboración y revisión de los criterios de atención a la diversidad (P.E.C., currículo y P.G.A).

METODOLOGÍA EMPLEADA:

Los principios metodológicos han sido los mismos para todos los alumnos. Estos principios son los siguientes:

- ✓ Basarnos en las experiencias del niño, de su entorno, de sus necesidades y sus gustos.
- ✓ Partir de los conocimientos previos del alumno favoreciendo el andamiaje y la ampliación vertical y horizontal de los contenidos.
- ✓ Potenciar el interés espontáneo de los alumnos, teniendo en cuenta:

- Que las dificultades pueden desmotivarles.
- Graduar las actividades para conseguir los objetivos con mayor facilidad.
- Poner de relieve sus progresos y la utilidad de sus logros.
- Tener en cuenta las peculiaridades de cada alumno y su ritmo de aprendizaje.
- ✓ Adaptaremos los recursos y la metodología a las diferentes situaciones.
- ✓ Desarrollaremos estrategias para la personalización de la enseñanza atendiendo a la diversidad existente y a las características de cada alumno.
- ✓ Promoveremos aprendizajes funcionales para desenvolverse con autonomía en situaciones de su vida cotidiana.
- ✓ Desarrollaremos la capacidad de generalización de los aprendizajes conseguidos a otros contextos.

La modalidad de apoyo que llevaremos durante el curso consta de sesiones individualizadas y en pequeño grupo fuera del aula ordinaria, con un programa personalizado para cada alumno. Y de apoyos y sesiones dentro del aula ordinaria en coordinación con las tutoras.

Los apoyos se utilizan para intervenir de forma directa e individual en contenidos, actividades y procesos, donde el niño debe focalizar su atención y estimular ciertos mecanismos y estrategias para trabajar posteriormente de forma autónoma dentro del grupo así como generalizar los aprendizajes a distintos contextos

MATERIALES Y RECURSOS:

Los recursos didácticos que se utilizarán serán todos los materiales, ayudas y medios facilitadores de los procesos de enseñanza-aprendizaje, orientados a favorecer la consecución de los objetivos propuestos en la programación individual de cada alumno en las distintas áreas, así como aquellos que favorezcan el acceso a la información y a la comunicación, a la adquisición de habilidades, destrezas, estrategias, competencias, formación de actitudes, valores y el propio desarrollo personal.

A la hora de seleccionar los recursos didácticos se han tenido en cuenta una serie de criterios:

- ✓ Que sean adecuados para conseguir los objetivos propuestos en las programaciones, desarrollo de las capacidades lingüísticas, sensoriales, cognitivas, motrices, socio-afectivas.
- ✓ Que propicien el desarrollo de hábitos, actitudes positivas, respecto a los valores personales y sociales.
- ✓ Propicien información a través del mayor número de canales sensoriales posibles.
- ✓ Permitan la progresión adecuada de los aprendizajes y que estos sean significativos.
- ✓ Favorezcan la iniciativa y la creatividad.
- ✓ Promuevan la autonomía y la autorregulación.
- ✓ Cumplir una finalidad pedagógica.
- ✓ Que sean motivadores, atractivos, de fácil manejo.
- ✓ Abiertos a usos múltiples, polivalentes, con una distribución flexible.

ALUMNOS Y AGRUPAMIENTOS

Durante este curso se atenderán en sesiones de Audición y Lenguaje:

- 5 años Educación Infantil Vinuesa: Una alumna con Retraso Simple del Lenguaje.
- 3º de Educación Primaria Vinuesa: Un alumno con dislalias.
- 4º de Educación Primaria Molinos: Un alumno con dislalias y dificultades de lectoescritura.

En función de las necesidades de los alumnos del centro, los apoyos podrían variar.

Se ha procurado organizar los apoyos en función de sus características y necesidades.

EVALUACIÓN:

Al iniciar el curso llevaremos a cabo una evaluación inicial, esta evaluación se dividirá en:

- Información aportada por los tutores en su propia evaluación.
- Observación sistemática del proceso de aprendizaje.
- Análisis de las producciones de los alumnos.
- Características comunicativas- lingüísticas.
- Información sobre el proceso lectoescritor.
- Evaluación psicopedagógica de los alumnos derivados y revisiones necesarias.

En cada trimestre se realizará una valoración cualitativa del progreso de los alumnos mediante un informe individualizado realizado por la profesora de PT y AL.

❖ PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

PRINCIPIOS

Principios a seguir en nuestro Centro con el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo:

- ✓ Conseguir la máxima inclusión posible en la respuesta educativa. Ofreciendo recursos excepcionales solo en los casos estrictamente necesarios, el resto de las ocasiones se utilizarán recursos ordinarios. (procurar reducir las horas de apoyo individualizado fuera del aula siempre que sea posible para proporcionarlo dentro de ella, dar un trato de igualdad sin connotaciones discriminatorias, etc...)
- ✓ Ir más allá del profesor individual y del marco de cada aula, para transformarse en una tarea de Centro y de equipo.
- ✓ Atender a objetivos de diversa índole: socializadores, integradores y académicos.
- ✓ Considerar los objetivos, competencias y saberes básicos como elementos indicativos, de referencia a la hora de tomar decisiones de promoción.
- ✓ Tomar como referencia la programación ordinaria de aula en las medidas de atención a los ACNEAES.
- ✓ Potenciar la inclusión de estos alumnos/as en clase mediante una adecuada acción tutorial, tanto a nivel grupal como individual.
- ✓ Potenciar la máxima participación de este alumnado en el currículo ordinario y en las actividades programadas en el Centro.
- ✓ Colaboración, coordinación e intervención coherente de todos los profesionales implicados en la atención educativa de estos alumnos.

- ✓ Mantener una colaboración estrecha y positiva con la familia y otros agentes educativos y/o sociales relacionados con la situación del alumno.

OBJETIVOS

Para con los alumnos y alumnas:

- ✓ Favorecer la autoestima del alumnado y la seguridad en sí mismo, valorando los logros de su trabajo, destacando siempre lo positivo.
- ✓ Favorecer la inclusión educativa, ayudándole a aceptarse a sí mismo y a ser aceptado por los demás.
- ✓ Favorecer la adquisición de conocimientos y hábitos que le doten de la mayor autonomía posible.
- ✓ Utilizar metodologías activas para la adquisición de aprendizajes eficaces y duraderos.
- ✓ Desarrollar programas de prevención de dificultades de aprendizaje en las aulas ordinarias.
- ✓ Elaborar materiales y recursos accesibles para todos/as.

Todo esto partiendo de la realidad concreta de cada alumno, de sus necesidades, capacidad y contexto educativo, familiar y social, adaptando la enseñanza a su proceso concreto de aprendizaje. Siempre que el alumno pueda participar en las actividades del grupo clase, deberá hacerlo con la mayor normalidad posible.

Para con el profesorado:

- ✓ Colaborar con el profesor tutor en el proceso de evaluación y orientación educativa.
- ✓ Ayudar a los profesores tutores en el trabajo directo de la clase, pudiendo establecer grupos flexibles, y adaptando mejor los contenidos y actividades de aprendizaje, para atender la diversidad del grupo.
- ✓ Participar en actividades curriculares de los distintos cursos con el resto del profesorado, en el mayor grado posible.
- ✓ Elaborar junto con los tutores o responsables de área las A.C.I.s, que sean necesarias.
- ✓ Elaborar y adaptar materiales para favorecer la consecución de los diferentes objetivos educativos.
- ✓ Revisar las A.C.I.s de forma periódica para el continuo ajuste en el proceso enseñanza aprendizaje.
- ✓ Coordinar y colaborar con la Orientación Educativa.
- ✓ Coordinar con tutores y especialistas para el diseño de Programaciones sin Barreras.

Los **objetivos específicos** para conseguir los objetivos generales son personalizados para cada alumno, pues cada uno de ellos presenta una realidad madurativa, un potencial de aprendizaje, intereses y motivaciones distintas.

Actualmente, los alumnos que reciben apoyo del especialista en Pedagogía Terapéutica son los siguientes:

- 2º de E.P: Una alumna con dificultades en lectoescritura.
- 3º de E.P: Una alumna con dificultades específicas de aprendizaje, capacidad intelectual límite.
- 4º de E.P:
 - Un alumno con dificultades en lectoescritura.
 - Un alumno con dificultades en lectoescritura, en el aula de Molinos de Duero.
- 5º de E.P: Un alumno con dificultades en lectoescritura, en el aula de Molinos de Duero.
- 6º de E.P: Dos alumnos con dificultades en lectoescritura, uno de los cuales, además, con TDAH.

El alumnado con necesidades educativas especiales será atendido siempre por el profesor especialista en P.T., tanto con apoyos individuales como en pequeño grupo o dentro del aula, con su grupo clase. Priorizando las necesidades.

En función de las necesidades de los alumnos del centro, los apoyos podrían variar.

FUNCIONES PREVISTAS

- ✓ Asesoramiento y colaboración en la prevención, detección y valoración de problemas de aprendizaje.
- ✓ Elaboración y seguimiento de programas y adaptaciones curriculares, junto con los profesores tutores, en torno a las necesidades que presentan los alumnos de los distintos cursos, de forma que les ayude al desarrollo de sus capacidades, para poder seguir en la medida de lo posible el Currículo Ordinario establecido y para conseguir una mayor inclusión en las aulas.
- ✓ Realización de los aspectos concretos que requieran una atención individualizada o de un pequeño grupo.
- ✓ Coordinación con los profesores-tutores de los alumnos atendidos, en lo que se refiere al tratamiento educativo concreto; estudio de las estrategias más apropiadas, de las necesidades que presentan, etc.
- ✓ Coordinación en las evaluaciones de los alumnos.
- ✓ Participación en la elaboración de material didáctico específico.
- ✓ Colaboración con el profesor-tutor del aula, en la orientación a las familias de los alumnos, con vistas a lograr una participación activa en el proceso educativo de sus hijos.
- ✓ Servir de nexo y elemento coordinador entre el Equipo de Orientación y el Centro Escolar.

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

Los Tiempos estarán distribuidos en función del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y de los aspectos psico-evolutivos y madurativos de los alumnos.

Esta temporalización ha de ser flexible, de modo que permita efectuar los cambios que se estimen necesarios según las necesidades que vayan apareciendo a lo largo del curso.

Para este curso la organización se concreta en el DOC 2022/2023.

METODOLOGÍA

La Inclusión Educativa constituye la base para comprensión de un sistema educativo más globalizado y ajustado a las necesidades, estilos y ritmos de aprendizaje de todos y cada uno del alumnado, para hacer efectivo este derecho sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades y garantizando la enseñanza a lo largo de la vida, se utilizarán metodologías favorecedoras de la inclusión educativa.

Las metodologías favorecedoras de la interacción que vamos a desarrollar van a ser:

- Metodologías favorecedoras de la creación.
- Metodologías favorecedoras de la metacognición.
- Metodologías favorecedoras del compromiso.

MODALIDAD DE APOYO Y MEDIDAS DE ATENCIÓN

Teniendo en cuenta que los niveles, capacidades, motivaciones... de los alumnos son muy variados se llevarán a cabo diferentes tipos de agrupamiento.

Se procurará, en todo momento, que los alumnos permanezcan el menor tiempo posible fuera de sus aulas, realizando, siempre que sea posible, los apoyos dentro del aula.

Cuando, por el contrario, las necesidades de los alumnos requieran el apoyo fuera del aula, éste se realizará de manera individual o en pequeño grupo.

Además, los agruparemos según sus características y horarios procurando unir aquellos que poseen problemáticas y / o niveles similares.

EVALUACIÓN

A principio de curso se llevará a cabo una evaluación inicial para determinar el estado en que se encuentra cada alumno, así como de sus dificultades específicas de aprendizaje.

A lo largo del curso se hará una evaluación formativa en la que detectaremos el nivel de aprendizaje de los alumnos y de sus procesos.

Por último, la evaluación sumativa ofrecerá una visión de los aprendizajes logrados durante el curso y la perspectiva de su situación para el próximo curso.

Al final de cada trimestre, con los datos obtenidos, procedentes de informes diversos, pruebas aplicadas a la observación continuada, se elaborará un informe individual, que se adjuntará al boletín de calificaciones del alumno/a.

4.5.-REFUERZO EDUCATIVO Y APOYO.

Debido al número de alumnos, estos se encuentran agrupados dos cursos en el mismo aula y son atendidos por el mismo tutor. El claustro considera que el mejor Refuerzo Educativo que puede proporcionarse a cualquiera de los grupos es realizar el mayor número de desdobles posible.

En algunos casos, es la profesora de P.T. la que se encarga de atender a los alumnos que necesitan refuerzo educativo, como queda reflejado en el apartado 4.4. Atención a la diversidad. Orientación y/o planes de apoyo.

Gracias al horario del que dispone el centro y a la entrada de los especialistas en todos los niveles educativos, se ha logrado rentabilizar mejor los recursos humanos y se ha

conseguido realizar desdobles generalmente en las áreas bilingües, lo que permite una atención individualizada de los alumnos.

Los desdobles ya se han quedado reflejados en los puntos de EDUCACIÓN PRIMARIA, especificándolos por cursos.

4.6.- PLAN DE LECTURA.

ANEXO I

4.7.- PLAN DE CONVIVENCIA.

ANEXO II

4.8.-PLAN DE MEJORA Y REFUERZO EDUCATIVO.

No procede este curso

4.9 PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

Este curso hay dos alumnas en Vinuesa incluidas en este plan, una de ellas de 3º de Primaria y otra de 6º de Primaria y dos alumnos en Molinos, en 4º y en 5º, con un Plan de Trabajo individualizado.

El profesorado que imparte las áreas incluidas en estos planes de Refuerzo revisan los criterios de evaluación trabajados y hacen un informe trimestral sobre los avances observados así como aspectos a mejorar.

4.10.- PARTICIPACIÓN EN UN SEMINARIO

El claustro de profesores ha decidido continuar en la misma línea de formación, llevando a cabo un seminario en el presente curso relacionado con las Tecnologías de la Información y comunicación "Conecto con mi centro": La idea inicial es que un ponente experto en la materia nos oriente sobre las metodologías, herramientas y recursos que se pueden emplear para hacer posible un aprendizaje significativo a través de diferentes aplicaciones y recursos informáticos. Este curso la formación estará orientada hacia la mejora de la convivencia en el centro utilizando diferentes recursos, como pueden ser las TIC , como recurso y fin en sí mismo.

Como ya hemos mencionado, consideramos muy importante la formación durante este curso y los cursos venideros en los enfoques metodológicos que potencian el desarrollo de las prácticas inclusivas y de las metodologías activas, incluyendo las TIC. Es de especial interés para el claustro la formación en esta línea, pudiendo aplicar la formación recibida a situaciones de enseñanza no presencial y presencial.

5.- PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

5.1- REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN

Las programaciones didácticas de los cursos 2º, 4º y 6º fueron revisadas y adecuadas a normativa LOMCE el curso 21-22, siendo este curso elaboradas las de 1º, 3º y 5º de acuerdo con la nueva normativa LOMLOE.

6.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

6.1.- GENERALES DEL C.R.A.

- Samaín/Halloween
- Día de los Derechos del Niño.
- Día de la Constitución.
- Festival de Invierno.
- Christmas festivity
- Día de la Paz.
- Día del cine en Soria
- Fiesta de Carnaval.
- 8 de marzo, día internacional de la mujer.
- Día del Árbol.
- Easter
- Día de la Comunidad y Día del Libro.
- Jornada de convivencia.
- Fiesta fin de curso.

6.2.- ESPECÍFICAS

❖ INFANTIL.

1. Primer Trimestre
 - La Castañera.
 - Salida al bosque
2. Segundo Trimestre
 - Salida al entorno cercano
3. Tercer Trimestre
 - Salida de primavera.
 - Convivencia con el AMPA.
 - Excursión fin de curso.

❖ EDUCACIÓN PRIMARIA.

- Esquí. Programa Deporte y Naturaleza de la Diputación Provincial de Soria.
- Golf. Programa Deporte y Naturaleza de la Diputación Provincial de Soria.
- Convivencia con el AMPA.
- Excursión fin de curso.
- Visita al Bosque Encantado (1º y 2º)

❖ PRIMARIA: SECCIÓN BILINGÜE.

Celebración festividades típicas de países de habla inglesa:

- Halloween.
- Christmas.
- Carnival.
- St. Patrick's Day.
- Easter.

6.3.- PARTICIPACIÓN EN EL CRIE.

- ❖ 5º y 6º: CRIE de Navaleno y Almazán.
- ❖ 4º CRIE de Navaleno.

7.- OTROS SERVICIOS.**7.1.- COMEDOR ESCOLAR.**

Para el presente curso escolar el servicio de comedor va a ser utilizado por 47 alumnos. 10 en la localidad de Molinos y 37 en la localidad de Vinuesa de los cuales 21 son becados; además de comensales ocasionales. El número de monitores-vigilantes es de 2 en Vinuesa y 1 en Molinos. El precio del cubierto, tras la comunicación de la empresa adjudicataria, ha quedado establecido en 4.90 € /día para comensales habituales y 5.15 € /día para comensales esporádicos. Se sigue ofreciendo el servicio de Comedor a todos los alumnos del Centro. Durante este curso, la empresa adjudicataria es "Ausolánigmo".

ORGANIZACIÓN:

El comedor durante este curso se llevará en un único turno:

La vigilancia correrá a cargo de dos monitoras en Vinuesa y una en Molinos.

La puesta en marcha del servicio tuvo lugar el 9 de septiembre en Vinuesa sin que haya que registrar ninguna anomalía reseñable.

Y estamos a la espera de la apertura del servicio de comedor de Molinos

FUNCIONAMIENTO:

Teniendo como base un fundamento legal, el Equipo Directivo ha confeccionado un Plan Anual de funcionamiento del Servicio de Comedor en el que se contemplan varios aspectos:

- ✓ Justificación del Servicio.
- ✓ Tareas y funciones.
- ✓ Derechos y deberes de las familias, alumnado y usuarios.
- ✓ Procesos administrativos.
- ✓ Normas de funcionamiento.

7.2.- TRANSPORTE ESCOLAR:

Al cerrarse la unidad ubicada en la localidad de Salduero y perteneciente al CRA, la Dirección Provincial ofrece el servicio transporte para cuatro alumnos de dicha Localidad.

Las rutas de transporte la realiza la empresa AUTOCARES RECIO S.L con el vehículo taxi 7893 – JBM. Realiza la ruta: Salduero – Vinuesa y vicerversa.
Esta ruta de transporte tiene una monitora acompañante.

PAUTAS DE ACTUACIÓN:

Con el objetivo de conseguir llevar un control y seguimiento de los alumnos transportados, desde el centro se realizan las siguientes acciones:

- ✓ Comprobar por parte de la dirección que la ruta se ha realizado con normalidad y sin incidencias, en las llegadas como en las salidas.
- ✓ Llevar al día un control de incidencia a través de un documento unificado. Dicho documento creado por el centro para tomar nota de las incidencias, se encuentra disponible en la secretaría del centro. Si existen incidencias se anotarán y se tomarán las medidas necesarias. (se tendrá en cuenta la puntualidad en la llegada y las salidas).
- ✓ La coordinadora de transporte (Directora del Centro), se encargará de enviar mensualmente al órgano de contratación un certificado de realización correcta del servicio prestado.


VIGILANCIA DE LOS ALUMNOS/AS TRANSPORTADOS:

El regreso tendrá lugar a las 14:00 siendo la tutora de la alumna de infantil la responsable de aproximar a los alumnos hacia la zona donde les espera el conductor del transporte.


8.- MEMORIA ADMINISTRATIVA.

8.1.-MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.


8.1.1.- EDUCACIÓN INFANTIL.

 3 años

- ✓ ! Cuánto sabemos! "El circo1! Editorial Santillana.
- ✓ !Cuánto sabemos" "Las olimpiadas" Editorial Santillana
- ✓ Religión Católica. Zain (Editorial Edebé)

 4 años

- ✓ Religión Católica Zain (Editorial Edebé)
- ✓ ! Cuánto sabemos! "El circo 2" Editorial Santillana
- ✓ ! Cuánto sabemos! "Las olimpiadas" Editorial Santillana

 5 años

- ✓ ! Cuánto sabemos! "El circo 3" Editorial Santillana
- ✓ !Cuánto sabemos! " Las olimpiadas 3" Editorial Santillana
- ✓ Religión Católica. Zain (Editorial Edebé)

En el aula de Molinos de Duero se incorporan los mismos materiales que en la localidad de Vinuesa.

8.1.2.- EDUCACIÓN PRIMARIA.

 1º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- **MATEMÁTICAS** MATE + MATEMATICAS PARA PENSAR Editorial Santillana (ISBN 9788468058436).
- **LENGUA CASTELLANA** LENGUA + TAREAS Y DESTREZAS COMUNICATIVAS Editorial Santillana (ISBN 9788468067476).
- **CIENCIAS SOCIALES** GRAL. INTEGRADO SAVIA-14. Editorial SM. (ISBN 9788467570199).
- **NATURAL SCIENCE.** Think Do Learn Natural Sciences 1 LA Pack Amber (M1A + M2A + M3A) (ISBN9788467396249)
- **INGLÉS.** Activity Book 1 PEARSON. Poptropica English Islands. (9781292198088)
- **MÚSICA**1 TUTTIEDEBÉ
- **RELIGIÓN.** NUEVO KAIRE. . Editorial SM.(ISBN 9788467580839)
- **VALORES SOCIALES Y CÍVICOS.** SAVIA-14. Editorial SM. (ISBN 9788467570649)

 2º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- **MATEMÁTICAS** MATE + MATEMATICAS PARA PENSAR Editorial Santillana (ISBN 9788468058429)
- **LENGUA CASTELLANA** LENGUA + TAREAS Y DESTREZAS COMUNICATIVAS Editorial Santillana (ISBN 9788468067490)
- **CIENCIAS SOCIALES** GRAL. INTEGRADO SAVIA-15. Editorial SM. (ISBN 9788467575118)
- **NATURAL SCIENCE.** Think Do Learn Natural Science 2nd Primary Student's Book + CD + Stories Pack Amber (ISBN 9788467396287).
- **CIENCIAS DE LA NATURALEZA (NO BILINGÜE).** Ciencias de la naturaleza. 2 Primaria. Savia (ISBN 9788467575095).
- **INGLÉS.** Activity Book 2 PEARSON. Poptropica English Islands. (9781292198286)
- **MÚSICA** 2 TUTTIEDEBÉ
- **RELIGIÓN.** NUEVO KAIRE. . Editorial SM. (ISBN 9788467580846)
- **VALORES SOCIALES Y CÍVICOS.** SAVIA-15. Editorial SM. (ISBN 9788467575224)

 3º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- **MATEMÁTICAS** TRIMESTRES SAVIA-14. (ISBN 9788467569988)
- **LENGUA CASTELLANA** TRIMESTRES SAVIA-14. (ISBN 9788467569957)
- **CIENCIAS SOCIALES** CASTILLA Y LEÓN INTEGRADO SAVIA-15. Editorial SM. (ISBN 9788467578218)
- **NATURAL SCIENCE.** Think Do Learn Natural Sciences 3 LA Pack Amber (M1A + M2A + M3A + M4A + CD alumno) (ISBN 9788467396317)
- **INGLÉS.** Activity Book 3 PEARSON. Poptropica English Islands. (9781292198415)
- **MÚSICA** 3 TUTTIEDEBÉ (ISBN 9788468305295)
- **RELIGIÓN** CATÓLICA. NUEVO KAIRÉ, editorial SM (ISBN 9788467580853)
- **VALORES SOCIALES Y CÍVICOS.** SAVIA-14. Editorial SM. (ISBN 9788467570656)

 4º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- **MATEMÁTICAS** TRIMESTRAL SAVIA-15. (ISBN 9788467575408)
- **LENGUA CASTELLANA** TRIMESTRAL SAVIA-15. (ISBN 9788467575385)
- **CIENCIAS SOCIALES** CASTILLA Y LEÓN SAVIA-15. Editorial SM. (ISBN 9788467575521)
- **NATURAL SCIENCE.** Think Do Learn Natural Science 4th Primary Student's Book Pack Castilla y León (ISBN 9788467378825)
- **INGLÉS.** Activity Book 4 PEARSON. Poptropica English Islands. (9781292198569)
- **MÚSICA** 4 TUTTIEDEBÉ. (ISBN 9788468305301)
- **RELIGIÓN** CATÓLICA. NUEVO KAIRÉ. (ISBN 9788467580860)
- **VALORES SOCIALES Y CÍVICOS.** SAVIA-15. Editorial SM. (ISBN 9788467575637)

 **5º DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

- **MATEMÁTICAS 5 PRIMARIA SAVIA.** Editorial SM. (ISBN 9788467569933)
- **LENGUA 5 PRIMARIA SAVIA.** Editorial SM. (ISBN 9788467575385)
- **CIENCIAS SOCIALES CASTILLA Y LEÓN INTEGRADO SAVIA-15.** Editorial SM. (ISBN 9788467578287)
- **NATURAL SCIENCE.** Think Do Learn Natural Sciences 5 LA Pack Amber (M0A + M1A + M2A + M3A) (ISBN9788467396393)
- **INGLÉS.** Activity Book 5 PEARSON. Poptropica English Islands. (9781292246987)
- **VALORES SOCIALES Y CÍVICOS.** SAVIA-15. Editorial SM. (ISBN 9788467570663)

 **6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

- **MATEMÁTICAS 6 PRIMARIA SAVIA.** Editorial SM. (ISBN 9788467569933)
- **LENGUA 6 PRIMARIA SAVIA.** Editorial SM. (ISBN 9788467575668)
- **CIENCIAS SOCIALES CASTILLA Y LEÓN INTEGRADO SAVIA-15.** Editorial SM. (ISBN 9788467575767).
- **NATURAL SCIENCE.** Think Do Learn Natural Sciences 6 LA Pack Castilla y León (M0A + M1A + M2A + M3A) (ISBN 9788467378832)
- **CIENCIAS DE LA NATURALEZA. NO BILINGÜE:** Ciencias de la naturaleza. 6 Primaria. Savia. Castilla y León. (ISBN) 9788467580082
- **INGLÉS.** Activity Book 6 PEARSON. Poptropica English Islands. (9781292246970)
- **RELIGIÓN.** 6 Primaria. Nuevo Kairé. (ISBN 9788467580884).
- **VALORES SOCIALES Y CÍVICOS.** SAVIA-15. Editorial SM. (ISBN 9788467575903)

Programa RELEO PLUS en el centro:

Durante el presente curso el centro ha seguido participando en el programa RELEO PLUS. Este año el centro no se ha beneficiado de dotación económica para la adquisición de libros, por los que los adquiridos han sido por donaciones particulares.

8.2.-CRITERIOS PARA FIJAR NECESIDADES Y PRIORIDADES.

Los criterios para fijar necesidades se establecerán en el Claustro y el Consejo Escolar.

Se dará prioridad tanto al Proyecto Educativo, Plan de Lectura y Plan de Convivencia; proporcionando los materiales y recursos didácticos necesarios para su buen funcionamiento. (CDs, libros para la biblioteca del Centro y las bibliotecas de aula...).

También será prioritario dotar de material a tutores y especialistas para el mejor desarrollo de su labor educativa.

Además, se tendrán en cuenta las necesidades de material de oficina, informático, de comunicaciones (correos, teléfono, fax...) y su mantenimiento, teniendo presente, el hacer un uso responsable de los materiales.

Dada la condición de C.R.A., uno de los mayores gastos dentro del presupuesto, corresponde al transporte de los alumnos de Molinos de Duero a la Sede, para la realización de actividades generales del C.R.A. (Festival de Navidad, Carnaval, Día del Libro, Jornada de Convivencia...).

El mayor gasto del presupuesto corresponde al pago a la empresa que gestiona el comedor escolar (AUSOLAN IGMO), en lo referente a las becas concedidas a nuestro alumnado.

8.3.-CRITERIOS PARA DISTRIBUIR LOS RECURSOS ECONÓMICOS.

En el Claustro y en el Consejo Escolar se establece que la línea de actuación económica sea la siguiente:

- ❖ Gastos fijos para el mantenimiento y funcionamiento del Centro:
 - ✓ Mantenimiento informático.
 - ✓ Transportes y Comunicaciones.
 - ✓ Material de oficina y fotocopias.
 - ✓ Comedor Escolar.
- ❖ Partidas necesarias para cubrir los objetivos de la Programación General Anual.
- ❖ Gastos imprevistos.

8.4.-NECESIDADES.

- ❖ Material de Biblioteca:
 - ✓ Colecciones de libros relacionados con el centro de interés del Plan de Lectura, "Un año de cine" del presente curso.
 - ✓ Aumentar la biblioteca del aula de Molinos con cuentos para trabajar valores.
 - ✓ Libros y cuentos relacionados con los proyectos realizados en educación infantil.
 - ✓ Colección de libros de lectura en inglés adaptada a diferentes niveles.
- ❖ Material de Educación Física:
 - ✓ Vallas de iniciación.
 - ✓ Jabalinas de iniciación
 - ✓ Balones de balonmano
 - ✓ Saquitos
 - ✓ Potro

- ❖ Mobiliario Educación Infantil
 - ✓ Tableros de corcho con marco.
 - ✓ Juguetes

- ❖ Medios Audiovisuales:
 - ✓ 2 Juegos de altavoces.
 - ✓ 2 ordenadores: aula de 1º y 2º y clase de inglés.
 - ✓ 1 ordenador: biblioteca.
 - ✓ Proyector.

9.- DILIGENCIA DE APROBACIÓN.

La presente Programación General Anual ha sido redactada por el Equipo Directivo, después de examinar la Memoria del curso anterior, recoger las directrices marcadas por el Consejo Escolar del C.R.A., así como las inquietudes del profesorado.

Siendo informado el Consejo Escolar, es evaluada y aprobada por la Directora del C.R.A. el 26 de octubre de 2022.

Vº Bº DIRECTORA.

Fdo.:
María Esteban Criado